



ANEXO IV: PRIORIDADES TEMÁTICAS

| ODS | META PRIORITARIAS CE | LÍNEAS DE ACCIÓN PD | PRIORIDADES TEMÁTICAS CONVOCATORIA 2024 |
|---------------------|--|---|---|
| 1 FIN DE LA POBREZA | Meta 1.1 Erradicar la extrema pobreza en todo el mundo | L.A. ODS 1. Poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus dimensiones | Soluciones basadas en la naturaleza e iniciativas de economía circular con impacto positivo en la adaptación o en la mitigación del cambio climático y con beneficios sociales y económicos, con especial atención a la conservación y restauración del suelo y del agua y a la reducción del riesgo de desastre. Aplicaciones satelitales para la conservación de la naturaleza y la reducción de riesgos de desastre. Propuestas en materia de eficiencia energética y ahorro de agua |
| | Meta 1.5. Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables | 1.5.A. Apoyar a las Administraciones Públicas para garantizar una prevención y respuesta efectiva ante desastres. | |
| 2 HAMBRE CERO | Meta 2.2. Poner fin a todas las formas de malnutrición | L.A.2.2.A Fomentar intervenciones que permitan que las personas en riesgo de inseguridad alimentaria tengan acceso físico local a alimentos nutritivos. | Prácticas innovadoras para el escalamiento de la Agroecología con incremento de la productividad agraria de los pequeños productores para el abastecimiento de mercados locales. Técnicas innovadoras en la gestión de reservas alimentarias y la lucha contra el hambre. Innovación social en los procesos de desarrollo rural territorial. Enfoques innovadores en la Seguridad alimentaria nutricional. Economía circular en pesca y acuicultura. |
| | Meta 2.3: Aumentar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos a pequeña escala | L.A.2.3.A. Fomentar que hogares y comunidades producen alimentos para su autoconsumo de manera sostenible. | |

| | | | |
|-------------|---|---|--|
| 3 SALUD | Meta 3.8. Contribuir a la cobertura sanitaria universal | L.A. 3.8.A. Mejorar la calidad de los Servicios sanitarios Nacionales de Salud | Cooperación en el ámbito I+D e innovación en salud global que contribuya al fortalecimiento de los sistemas de prevención, preparación y respuesta ante crisis sanitarias con enfoque One Health; así como aquellas tecnologías e instrumentos que permitan avanzar hacia la equidad en el acceso a avances científicos y tecnológicos (incluyendo los propios de la salud digital) para la prevención, diagnóstico y/ o tratamiento de enfermedades prevalentes. |
| | | L.A. 3.8.B. Reforzar el acceso a la salud sexual y reproductiva | |
| | | L.A. 3.8.C. Reforzar el sistema sanitario en la preparación y respuesta a las emergencias sanitarias | |
| | | L.A. 3.8.D. Apoyar el acceso a medicinas, vacunas y otros productos sanitarios esenciales | |
| 4 EDUCACIÓN | Meta 4.1. Favorecer la enseñanza gratuita, equitativa y de calidad y que los niños y niñas terminen sus ciclos educativos | L.A. 4.1.A. Apoyar a los países en la mejora de la calidad de sus sistemas educativos públicos | Fortalecimiento de los sistemas educativos mediante metodologías y prácticas innovadoras en educación digital, incidiendo en la sostenibilidad de las tecnologías educativas y con especial atención a la educación inclusiva para colectivos vulnerables (niñas y mujeres; personas con discapacidad; pueblos indígenas y grupos minoritarios; niñas, niños y jóvenes desplazados o en riesgo de exclusión) |
| | Meta 4.4.: Meta 4.4. Aumentar la población con las competencias técnicas y profesionales para acceder al empleo | L.A. 4.4.A. Capacitar a los más vulnerables en su formación técnica y profesional para favorecer su empleabilidad | |
| 5 GÉNERO | Meta 5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas. | L.A. 5.2.A. Trabajar para garantizar que las mujeres víctimas de violencia de género están amparadas por marcos integrales que protegen eficazmente sus derechos. | Lucha contra la violencia de género, incluida la lucha contra la trata. Prácticas innovadoras para el fortalecimiento de los derechos económicos y laborales de las mujeres, |

| | | | |
|----------------------|--|---|---|
| | Meta 5.5: Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades. | L.A. 5.5.C. Fomento de prácticas innovadoras para el fortalecimiento de los derechos económicos y laborales de las mujeres. Economía de los cuidados. | y la transversalización del enfoque de género en proyectos sectoriales. |
| 6 AGUA Y SANEAMIENTO | Meta 6.1 Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable. | L.A. 6.1.A Ampliar la cobertura del servicio de agua potable. | Soluciones basadas en la naturaleza e iniciativas de economía circular con impacto positivo en la adaptación o en la mitigación del cambio climático y con beneficios sociales y económicos, con especial atención a la conservación y restauración del suelo y del agua y a la reducción del riesgo de desastre. Aplicaciones satelitales para la conservación de la naturaleza y la reducción de riesgos de desastre. Propuestas en materia de eficiencia energética y ahorro de agua. |
| | Meta 6.2. Ampliar la cobertura de servicios básicos de saneamiento. | L.A. 6.2.A. Fomentar el desarrollo de infraestructuras de acceso a servicios básicos de saneamiento. | |
| 9 INNOVACIÓN | Meta 9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias a los servicios financieros y su integración en las cadenas de valor en los mercados | L.A. 9.3.A. Apoyar la elaboración de un marco favorable para el desarrollo de actividades económicas | Modelos de desarrollo económico innovador y oportunidades de creación de empleo decente y oportunidades económicas para poblaciones vulnerables. Gestión sostenible, uso del big data y de sistemas prospectivos así como de los sistemas de información geográfica en el ámbito político, económico, medioambiental, de luchas contra las desigualdades y la salud, así como uso de sistemas y tecnologías de la información en la acción humanitaria. |

| | | | |
|--------------------------------------|--|---|--|
| 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES | Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición | L.A. 10.4.A. Apoyar a los países socios para desarrollar sistemas tributarios que garanticen la progresividad | Estudios que faciliten un mejor conocimiento de las situaciones de desigualdad de los países socios de nuestra cooperación, y elaboración de indicadores que reflejen con mayor precisión el nivel de desarrollo y la desigualdad dentro de los países y entre países, como alternativa al actual indicador de renta per cápita elaborado por el Banco Mundial |
| | Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto | L.A. 10.4.A. Apoyar a los países socios para desarrollar sistemas tributarios que garanticen la progresividad | |
| | Meta 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad | L.A. 10.4.A. Apoyar a los países socios para desarrollar sistemas tributarios que garanticen la progresividad | |
| 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES | Meta 12.5. Reducir la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción y reciclaje | L.A. 12.5.A. Apoyar la gestión integral de los residuos | Soluciones basadas en la naturaleza e iniciativas de economía circular con impacto positivo en la adaptación o en la mitigación del cambio climático y con beneficios sociales y económicos, con especial atención a la conservación y restauración del suelo y del agua y a la reducción del riesgo de desastre. |

| | | | |
|---------------------|--|---|--|
| | | | Aplicaciones satelitales para la conservación de la naturaleza y la reducción de riesgos de desastre. Propuestas en materia de eficiencia energética y ahorro de agua. |
| 13 CAMBIO CLIMÁTICO | Meta 13.2. Incorporar medidas de cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales | L.A. 11.3.A Promover mecanismos de sensibilización, planificación y gestión eficaces respecto de la mitigación y adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres. | Soluciones basadas en la naturaleza e iniciativas de economía circular con impacto positivo en la adaptación o en la mitigación del cambio climático y con beneficios sociales y económicos, con especial atención a la conservación y restauración del suelo y del agua y a la reducción del riesgo de desastre. Aplicaciones satelitales para la conservación de la naturaleza y la reducción de riesgos de desastre. Propuestas en materia de eficiencia energética y ahorro de agua. |
| | Meta 11.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativa, integrada y sostenible. | | |
| 15 ECOSISTEMAS | Meta 15.1. Asegurar la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres | L.A. 15.1.A. Apoyar planes de conservación de la biodiversidad | Soluciones basadas en la naturaleza e iniciativas de economía circular con impacto positivo en la adaptación o en la mitigación del cambio climático y con beneficios sociales y económicos, con especial atención a la conservación y restauración del suelo y del agua y a la reducción del riesgo de desastre. Aplicaciones satelitales para la conservación de la naturaleza y la reducción de riesgos de desastre. Propuestas en materia de eficiencia energética y ahorro de agua. |
| | | L.A. 15 1 B. Apoyar planes de gestión forestal sostenible | |

| | | | |
|---|---|--|---|
| 16 PAZ, JUSTICIA, INSTITUCIONES SÓLIDAS | Meta 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia. | L.A.16.1.C. Promover la lucha contra la trata de seres humanos. | Lucha contra la trata de personas |
| | Meta 16.6. Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuenta | L.A. 16.6.A. Fortalecer los sistemas de gestión del sector público | Estrategias e iniciativas de buen gobierno y gobernanza digital, promoción y defensa de la democracia y los derechos humanos. Intervenciones que refuercen la participación ciudadana digital en procesos democráticos a través de las TIC, que contribuyan a crear espacios de diálogo político y social, el ejercicio de derechos de participación política y mejora de los procesos electorales (e-democracy). Promoción de entornos digitales para un pleno ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la transparencia y rendición de cuentas (e-Government), abordando las causas de las desigualdades, en especial por motivos de discapacidad y de diversidad cultural. |
| 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS | Meta 17.18. Mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad | | Nexo Humanitaria/desarrollo. Empresa y derechos humanos. Digitalización incluyente y Derechos digitales. Enfoque de desigualdades. |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | <p>Meta 17.19. Elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo</p> | | <p>Eliminación de barreras regulatorias y obstáculos a la inversión privada.</p> <p>Empleo productivo de remesas, migración circular e incentivos al emprendimiento local.</p> <p>Agua en África y Oriente Medio.</p> |
|--|--|--|--|